

**PLIEGO GEEAC 01**

**GENERADORES DE ENERGIA ELECTRICA DEL AREA DEL COMAHUE**

**CONCURSO PUBLICO NACIONAL E INTERNACIONAL**

**Para la  
CUARTA LINEA DEL SISTEMA DE TRANSMISION  
COMAHUE - BUENOS AIRES**

**CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO**

**ANEXO V**

**PROVISIÓN COMPLEMENTARIA, OBRAS CIVILES  
Y MONTAJE PARA LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN**

## ANEXO V

### PROVISIÓN COMPLEMENTARIA, OBRAS CIVILES Y MONTAJE PARA LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN

(Según los lineamientos del Proyecto de Referencia)

#### 1. INTRODUCCIÓN.

Los pliegos de licitación de “Cuarta Línea” preparados por la ex-Sociedad del Estado Argentino HIDRONOR, se dividen en dos grandes grupos en lo que corresponde al rubro “Línea de Transmisión”: un primer grupo para la adquisición de los materiales y un segundo grupo para las actividades de construcción.

- El grupo de documentos para la adquisición de los principales materiales de la línea se describe en el Anexo IV y tiene relación con las estructuras metálicas, conductores de fase, aisladores para cadenas, grapería y el sistema de protección antivibratoria.
- El segundo grupo de documentos, sobre los que se trata en el presente Anexo V, está destinado a la construcción de las obras civiles, a la provisión de materiales de un segundo nivel de importancia denominado “Provisión Complementaria” y al montaje de la Línea.

En lo fundamental, este conjunto de documentos del pliego abarca los aspectos que se enuncian en el siguiente punto 2.

Se reitera el concepto de documentos de referencia que los pliegos de HIDRONOR representan, en cuanto a una calidad técnica mínima, sin liberar al Contratista de sus responsabilidades en cuanto al proyecto, la provisión, la construcción, la operación y el mantenimiento que

correspondan y toda otra actividad inherente a la Cuarta Línea funcionando como un todo y también en sus partes.

Asimismo, deben tener especialmente en cuenta los Oferentes que aún cuando en las descripciones contenidas en los pliegos se hace mención a suministros y prestaciones a cargo del Comitente (HIDRONOR en ese caso) ello no ocurrirá así en el caso de la Cuarta Línea estando todo lo necesario a cargo del Contratista que, como Oferente, habrá debido ejecutar sus propios cálculos, visitar los emplazamientos y las zonas que habrá de recorrer la línea y deberá suministrar, instalar, poner en servicio, ofrecer y mantener todos los materiales y equipos que sean necesarios para que la Obra cumpla sus funciones en un todo y en sus partes.

## **2. PLIEGOS.**

Se entregan, integrando el ANEXO XIII "Proyecto de Referencia" de este Pliego, los antecedentes de los siguientes Pliegos que fueron preparados por Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima, HIDRONOR, los que contienen los requisitos técnicos básicos y mínimos que deben ser cumplidos por la Provisión Complementaria, Obras Civiles y Montaje de las L.E.A.T. :

- **Contrato N° 794.**

Sistema de Transmisión en 500 kV Piedra del Aguila. Línea de Transmisión. Provisión Complementaria, Obras Civiles y Montaje (Sección I : Piedra del Aguila-Choele Choel y Sección II: Choele Choel-Bahía Blanca). Agosto 1988.

Se entregan los siguientes antecedentes:

- Volúmen III: Planillas de Oferta.
- Volúmen IV: Especificaciones.
- Volúmen V: Planos.
- Tomo I: Planos de Construcción y Montaje.

- Tomo II: Planialtimetría con distribución de estructuras para la :
  - Sección I
  - Sección II

- **Contrato N° 795**

Sistemas de Transmisión en 500 kV Piedra del Águila. Línea de Transmisión. Provisión Complementaria, Obras Civiles y Montaje (Sección III: Bahía Blanca-Olavarría y Sección IV: Olavarría-Abasto). Diciembre 1988.

Se entregan los siguientes antecedentes:

- Volumen III: Planillas de Oferta
- Volumen IV: Especificaciones
- Volumen V: Planos
  - Tomo I: Planos de Construcción y Montaje
  - Tomo II: Planialtimetría con distribución de estructuras para la:
    - Sección III
    - Sección IV

- **Subcontrato N° 795/1**

Sistema de Transmisión 500 kV Piedra del Águila Fundaciones (Sección III: Bahía Blanca-Olavarría y Sección IV: Olavarría-Abasto). Enero 1988.

Se entregan los siguientes antecedentes:

- Volumen III: Planillas de Oferta
- Volumen IV: Especificaciones
- Volumen V: Planos

### **3. LECTURA DE LOS PLIEGOS**

Los Pliegos que se adjuntan fueron elaborados para una obra propiedad de HIDRONOR, a contratar por el sistema de unidad de medida y a certificar por el avance de la obra.

Fueron realizados en base a Especificaciones y Normas Técnicas producto de la experiencia en proyectos, obras y explotación de dicha Empresa. Tienen el alcance de las obras totales previstas para el sistema completo.

Por lo tanto el Oferente efectuará la lectura de dichos Pliegos considerando solamente los aspectos técnicos del proyecto. Se obviará todo lo relacionado con los aspectos legales, administrativos y de procedimientos propios de la contratación que fuera prevista.

De los aspectos contenidos en los Pliegos mencionados, se hacen las siguientes consideraciones:

- Planillas de Oferta:  
Son informativas; por esta razón las cantidades contenidas en estas Planillas son meramente de referencia.
  
- Normas y Especificaciones Técnicas:  
Serán de aplicación las Normas y Especificaciones Técnicas para la realización de la obra que permitan el correcto funcionamiento, calidad y seguridad de las instalaciones, objeto de este Concurso.
  
- Planillas de repuestos:  
Son una guía para el OFERENTE.

- Embalajes, Transporte y Almacenamiento:  
Es una recomendación para el Contratista.
- Mediciones, Certificaciones y Pagos:  
No es de aplicación.
- Provisión de Servicios para el Director de Obra.  
No es de aplicación (ver al respecto Anexo III “Exigencias Técnicas”).

#### **4. PLANILLAS DE DATOS GARANTIZADOS**

El Oferente cumplimentará y presentará las Planillas de Datos Garantizados, de todos los materiales que deberá suministrar, sin excepciones, usando las Planillas incluídas en los Pliegos o, si no existen, en otras formalmente similares, que elaborará el Oferente. Al respecto tomar debida nota de lo establecido en el punto e) del Anexo II del Pliego .